

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5441 *SOCIEDAD INDEPENDIENTE DE COMUNICACIÓN
CASTILLA LA MANCHA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A.", para el día 30 de junio de 2016, a las 12.00 horas, en Albacete, avenida de la Estación, 5, bajo, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Distribución de un dividendo de 153.000 €, con cargo a las reservas voluntarias.

Cuarto.- Dimisión y nombramiento de consejero.

Quinto.- Otorgamiento de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Albacete, 24 de mayo de 2016.- Manuel Castellón Leal, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160031511-1